INFORME SECRETARIAL. Ciénaga, 9 de julio de 2020. Paso al Despacho informando que el presente proceso se encuentra pendiente de trámite. ORDENE,

PIEDAD CECILIA PEREA VARELA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CIÉNAGA – MAGDALENA
NATURALEZA DEL PROCESO: REIVINDICATORIO
RADICACIÓN: 47-189-40-89-001-2019-00618-00
DEMANDANTE: ROSAURA RACERO MARQUEZ
DEMANDADO: ORLANDO ANTONIO MERIÑO ACOSTA Y OTRO

CIÉNAGA, JULIO NUEVE (9) DE DOS MIL VEINTE (2020).

Luego de revisado el legajo, se observa que lo pertinente sería continuar con el trámite de rigor, sin embargo, y como quiera que resulta ser una noticia de conocimiento público la muerte del Dr. Luís Demetrio Mozo Maldonado, quien fungió como apoderado de los demandados, es del caso requerir a éstos para que de manera inmediata informen si actualmente han conferido poder a un profesional del derecho para que los represente al interior de la presente causa.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

RICARDO ELÍAS DE JESÚS BOLAÑO GONZÁLEZ
JUEZ